


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No GS-2026-003996 METUN-AREAD-GRULO. /20.1

Tunja, 17 de enero de 2026

Señor Teniente Coronel
CARLOS ANDRES CARDENAS AYALA
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
 Carrera 11 19 85
 Ciudad.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra No 151449

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL


Periodo del informe de supervisión

Desde	01/01/2026	Hasta	15/01/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial 2025-085718-METUN 20.1 del 15/09/2025, el señor Subintendente Edwin Leonardo Robles, obra en calidad de jefe Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E), nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Teniente Jonathan Ferney Virgüez.
- Mediante encargo Nro. 090599 METUN del 30/09/2025 el señor Teniente Jonathan Ferney Virgüez nombró en el Encargo de Jefe Logístico al señor Jhon Darwin Pinzón Hernández.
- Mediante Comunicados oficiales Nro. GS-2025-213368- DEBOY del 03/10/2025 En coordinación con los supervisores de la orden de compra 151449, se le solcito al contratista la viabilidad de aceptar reducción presupuestal asignado a las sedes.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante oficio del 04/10/2025 el proveedor acepto la reducción presupuestal a la orden de compra Nro. 151449, en los términos descritos en el documento.
- Mediante Comunicado oficial Nro. GS-2025- 216498- DEBOY del 07/10/2025 se le solicito al señor ordenador del gasto Coronel Javier Gustavo Lemus Pinto, la aceptación de realizar la reducción presupuestal a la orden de compra Nro. 151449- por valor de \$31.950.519,17 del presupuesto asignado a las sedes 1,2,3,4,5 y 6.


1. Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- Mediante Comunicado Oficial Nro. GS-2025-098223-METUN del 23/10/2025
- Mediante Comunicado Oficial Nro. GS-2025-109477-METUN del 27/11/2025
- Mediante Comunicado Oficial Nro. GS-2025-115070-METUN del 16/11/2025

2. No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

Información del contrato u orden de compra

Orden De Compra No.	orden de compra No.151449
Objeto del de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
Representante legal	NELSON VERA
Valor inicial del contrato u orden de compra	TOTAL \$ 727.441.342,64 METUN: \$96.728.955,60
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	TOTAL \$ 727.441.342,64 METUN: \$96.728.955,60
Plazo de ejecución inicial	04 meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/09/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA:


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra,		

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (129) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (135) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos- SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 87.731.097,44	-
Valor total de las entregas	\$87.731.097,44	100%
Valor total facturado	\$87.731.097,44	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 24.024.536,58	27,38%
Valor pagado	\$63.706.560,86	72,62%
Valor pendiente de entrega	\$ 00.00	00,00%

4.2. Ejecución Financiera y Pagos 2026

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 120.122.682,93	100%
Valor total de las entregas	\$ 00.00	-

Valor total facturado	\$ 00.00	-
Valor facturado pendiente de pago	\$ 00.00	-
Valor pagado	\$ 00.00	-
Valor pendiente de entrega	\$ 120.122.682,93	100%

5. RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Teniente. **ELIANA MARTINEZ DUARTE**
 Jefe Logístico Policía Metropolitana de Tunja
 Supervisor orden de Compra No. 151449 METUN
 Correo electrónico: ee.martine00049@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3046779796